

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

*Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020
y por los periodos de tres meses del 2021 y 2020.*

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento

ALTAMAR

AGF

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

*Estados Financieros Intermedios
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020
y por los periodos de tres meses del 2021 y 2020.*

ÍNDICE

	Página
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	7
Nota 1 - Información general	8
Nota 2 - Principales políticas contables	10
Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes	20
Nota 4 - Cambios contables	22
Nota 5 - Gestión del riesgo financiero	22
Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo	27
Nota 7 – Otros activos financieros corrientes	27
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	28
Nota 9 - Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	29
Nota 10 – Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29
Nota 11 – Impuestos corrientes e impuestos diferidos	30
Nota 12 - Ingresos de actividades ordinarias	31
Nota 13 – Patrimonio	32
Nota 14 - Gastos de administración	33
Nota 15 – Ingresos financieros	33
Nota 16 - Sanciones	34
Nota 17 - Contingencias y juicios	34
Nota 18 - Medio ambiente	35
Nota 19 - Hechos relevantes	35
Nota 20 - Hechos posteriores	36

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

	Nota	31/03/21 M\$	31/12/20 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	13.856	37.442
Otros activos financieros corrientes	7	339.850	321.850
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	26.933	5.705
Otros activos no financieros corrientes		-	-
Activos corrientes totales		380.639	364.997
Activos no corrientes			
Activos por impuestos diferidos	11	22.085	13.468
Total de activos no corrientes		22.085	13.468
Total de Activos		402.724	378.465
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	9	4.084	19.298
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	11.000	-
Provisiones por beneficios a los empleados		2.740	-
Pasivos corrientes totales		17.824	19.298
Totales de pasivos		17.824	19.298
Patrimonio			
Capital emitido	13	350.000	350.000
Resultados acumulados		34.900	9.167
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		384.900	359.167
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		384.900	359.167
Total Patrimonio y Pasivos		402.724	378.465

Las notas adjuntas N° 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados entre el 01 de enero y el 31 de marzo 2021 y 2020

	01/01/21 31/03/21	01/01/20 31/03/20
Nota	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingreso/ (Pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	12 59.261	52.759
Ganancia bruta	<u>59.261</u>	<u>52.759</u>
Gastos de administración	14 (40.009)	(51.114)
Diferencias de cambio	-	-
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales	<u>19.252</u>	<u>1.645</u>
Ingresos financieros	-	644
Resultados por unidades de reajustes	66	321
Resultado antes de impuesto	<u>19.318</u>	<u>2.610</u>
Beneficio (Gasto) por impuesto a las ganancias	11 6.415	(1.240)
Resultado después de impuesto	<u>25.733</u>	<u>1.370</u>
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	<u>25.733</u>	<u>1.370</u>
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado del ejercicio	<u>25.733</u>	<u>1.370</u>
Ganancia por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	735,23	39,14
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	<u>735,23</u>	<u>39,14</u>
Estado de Otros Resultados Integrales		
Otros Resultados Integrales		
Resultado integral atribuible a la controladora	25.733	1.370
Resultado integral atribuible a no controladores	-	-
Total resultados integrales	<u>25.733</u>	<u>1.370</u>

Las notas adjuntas N° 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados entre 01 de enero y el 31 de marzo de 2021 y de 2020

A 31 de marzo de 2021

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2021	350.000	-	-	9.167	359.167	-	359.167
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	350.000	-	-	9.167	359.167	-	359.167
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				25.733	25.733	-	51.466
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	25.733	25.733	-	25.733
Emisión de patrimonio	-			-	-	-	-
Dividendos				-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-			-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control				-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	25.733	25.733	-	25.733
Saldo final 31.3.2021	350.000	-	-	34.900	384.900	-	384.900

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados entre 01 de enero y el 31 de marzo de 2021 y de 2020

A 31 de marzo de 2020

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2020	350.000	-	-	13.420	363.420	-	363.420
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	350.000	-	-	13.420	363.420	-	363.420
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				1.370	1.370	-	1.370
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	1.370	1.370	-	1.370
Emisión de patrimonio	-			-	-	-	-
Dividendos				-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	3.304	3.304	-	3.304
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-			-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control				-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	4.674	4.674	-	4.674
Saldo final 31.3.2020	350.000	-	-	18.094	368.094	-	368.094

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados entre 01 de enero y el 31 de marzo de 2021 y de 2020

	01/01/21 31/03/21	01/01/20 31/03/20
Nota	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Flujos de efectivo originados por (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) del Ejercicio		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros (pagos) procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	211	311.722
Otros cobros (pagos) por actividades de operación	(930)	-
Clases de pagos	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(36.864)	(242.241)
Pagos a y por cuenta de los Empleados	(21.593)	(15.742)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(2.937)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(30)
Flujos de efectivo originados por actividades de operación	<u>(59.176)</u>	<u>50.772</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Intereses recibidos	-	-
Dividendos percibidos	42.590	-
Compra de activos financieros	(18.000)	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión	-	309.501
Flujos de efectivo (utilizados en)/ originados por actividades de inversión	<u>24.590</u>	<u>309.501</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación		
Importes procedentes de Emisión de Acciones	-	-
Importes procedentes (pagados) de préstamos de corto plazo	11.000	-
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación	<u>11.000</u>	<u>-</u>
(Disminución)/ Aumento neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(23.586)	360.273
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>37.442</u>	<u>24.346</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6 <u>13.856</u>	<u>384.619</u>

Las notas adjuntas N° 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 2 de julio de 2014.

Por resolución exenta n° 005 del 07 de enero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial denominada Altamar S.A. Administradora General de Fondos.

La Sociedad, es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y tiene como objetivo exclusivo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Sociedad administra Fondos de Inversión, así como carteras de terceros en los términos de la citada Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales.

El domicilio de la Sociedad se encuentra ubicado en Av. Américo Vespucio Norte N° 2.700, oficina 903, comuna de Vitacura, Santiago, Chile. El RUT de Altamar S.A. Administradora General de Fondos es el 76.429.904-3.

Nuestros estados financieros son auditados por KPMG auditores consultores SpA, que se encuentra inscrito en el registro de auditores bajo el N° 009 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.095.786-0	Endurance Investments S.A.	34.999	99,997
76.307.237-1	Inversiones Las Overas Ltda.	1	0,003

Los fondos administrados por Altamar S.A. Administradora General de Fondos son los siguientes:

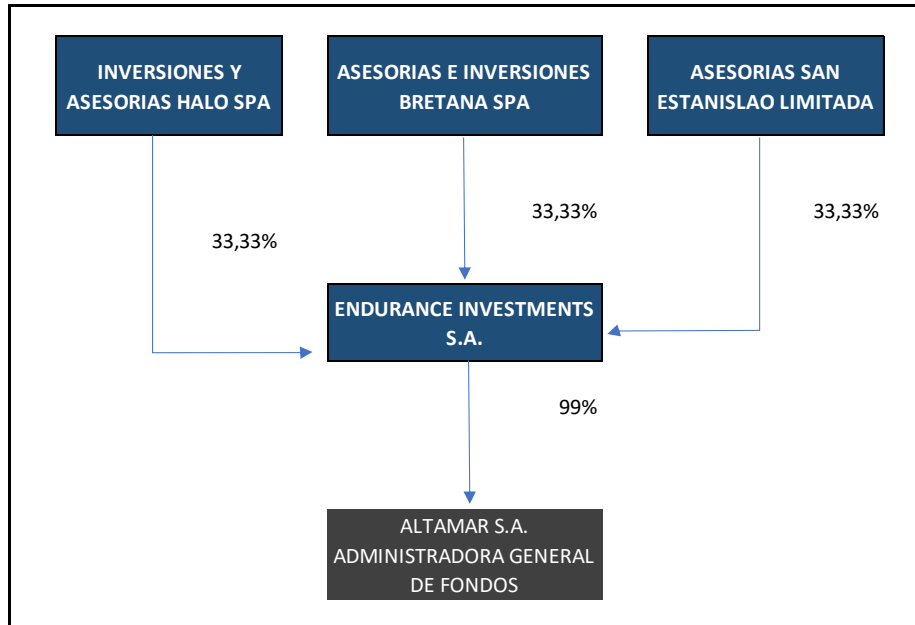
- Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada
- Fondo de Inversión Lennox Financiamiento Estructurado
- Fondo de Inversión Outdoors

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información general (continuación)

Malla Holding a marzo de 2021



ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales de Altamar S.A. Administradora General de Fondos al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de los Directores de Altamar S.A. Administradora General de Fondos.

Los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2021, han sido aprobados en sesión de directorio de la Sociedad con fecha 25 de mayo de 2021.

2.2 Período cubierto

Los estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 enero y 31 de marzo de 2021 y 2020.

2.3 Moneda funcional y presentación

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros y ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$). La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o moneda extranjera se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio:

		31/03/2021	31/12/2020	31/03/2020
		\$	\$	\$
Dólar	USD	710,95	710,95	852,03
Unidades de Fomento	UF	29.394,77	29.070,33	28.597,46
Euro	EUR	847,60	873,30	934,55

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión son las de adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

Bajo este rubro se presentan principalmente las remuneraciones devengadas por los Fondos de Inversión administrados y estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro (ver Nota N°8), ni se reconocerá una provisión por pérdida esperada según IFRS 9.

2.7 Principio empresa en marcha

La Sociedad al elaborar estos Estados Financieros evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. Al respecto, la Administración ha evaluado los impactos que el brote de la pandemia del COVID-19 ha tenido sobre la Sociedad y continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar operando, concluyendo que principio contable de negocio en marcha sigue siendo adecuado.

La gerencia de la Sociedad estima que no existen otras eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres, o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

2.8 Activos y pasivos financieros

i. Clasificación:

De acuerdo con NIIF 9, La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.8 Activos y pasivos financieros (continuación)

ii. Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Dentro de esta agrupación se encuentra la cartera de instrumentos para “negociación” y los contratos de derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o Precio de mercado.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

iii. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Dado lo anterior, sus flujos contractuales de caja representan únicamente pago de principal e intereses

Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las estimaciones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

iv. Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, son clasificados como medidos al costo amortizado y el interés se imputa a resultado usando el método del interés efectivo. El método de interés efectivo es el que se descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.8 Activos y pasivos financieros (continuación)

v. Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual La Sociedad se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción se imputan al gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad. Los pasivos se dan de baja cuando, y solo cuando, se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de "ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho de La Sociedad a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

v. Reconocimiento, baja y medición

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, La Sociedad estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

vi. Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

vii. Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

La Sociedad aplica la norma NIIF 9, la cual, incluye requerimientos basados en principios para la clasificación y valoración de instrumentos financieros, así como la medición y contabilización del deterioro, mediante un modelo prospectivo de pérdidas crediticias esperada grupal, el que se compone de segmentos de riesgo significativos y representativos del comportamiento, segmentación que nos permite generar una provisión diferenciada por el riesgo real de la cartera de créditos. (Ver nota 5)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas se reconocen en resultados y en el estado de situación financiera se reflejan en cuentas de provisión por deterioro en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

2.9 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

La provisión por impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes y se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.9 Impuestos a la renta e impuestos diferidos (continuación)

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determina a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se presentan netos en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con NIC 12.

Año	Parcialmente Integrado
2021	27,0%
2020	27,0%

2.10 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Remuneraciones y Comisiones

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal, en el estado de resultados integrales y en el momento que se devengan, los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo, y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia fondos de inversión que así lo contemplan.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

2.12 Gastos de administración

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no corrientes, las utilidades o pérdidas en ventas de propiedades, plantas, equipos y otros gastos generales y de administración.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.13 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Nota 9: Vida útil y deterioro de propiedad planta y equipos.
- Nota 18: Contingencias y juicios

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas.

2.14 Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

2.15 Distribución de dividendos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de las Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de las acciones emitidas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo ascendente al 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

Este pasivo se registra en el rubro otras provisiones a corto plazo y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se han provisionado montos por dividendos mínimos.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.16 Ganancias por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

2.17 Bases de consolidación

De acuerdo a lo establecido en la NIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes pasos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

La Sociedad gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La Administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa a nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 Altamar S.A. Administradora General de Fondos actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos Administrados.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Enmiendas a NIIF	
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).	A partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes (continuación)

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4 - Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2021 no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros intermedios.

Nota 5 - Gestión del riesgo financiero

5.1 Políticas de gestión de riesgo

Altamar S.A. Administradora General de Fondos, está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia. Estas políticas incorporan una serie de metodologías para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la empresa se encuentra expuesta.

A continuación, se detallan las prácticas de gobiernos corporativos utilizadas en el desarrollo de las políticas, metodologías y controles asociados a la gestión de riesgo de sus instrumentos financieros.

5.2 Gestión de riesgo y control interno

Desde el año 2015, la Sociedad ha desarrollado un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cuál cumple los aspectos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N°1.869, de fecha 15 de febrero de 2008.

Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Sociedad.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la administradora tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales establece relaciones.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del riesgo financiero (continuación)

5.3.1 Riesgo contraparte:

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad se encuentra acotado, dado que sólo posee como inversión, un depósito a plazo con el Banco Security.

5.3.2 Deudores por venta (colocación de cuotas):

La Sociedad no posee deudores por venta ya que sus ventas son realizadas a través de agentes colocadores que asumen el riesgo o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

5.3.3 Activos financieros:

La Sociedad, solo posee en su cartera propia depósitos a plazo a 90 días en UF y en caja.

5.4 Riesgo de liquidez

La política de financiamiento de las operaciones no contempla endeudamiento a largo plazo. El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales y líneas de crédito.

Adicionalmente, la Sociedad, posee políticas para mantener acotadas los compromisos de pago, manteniendo control y seguimiento constante de sus compromisos.

5.5 Riesgo de mercado

Se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados.

Este riesgo se gestiona de acuerdo a:

5.5.1 Riesgo de precio

La Sociedad posee exposición acotada al riesgo del precio de activos ya que su portafolio se encuentra en depósitos a plazo a 90 días en UF y en caja.

Principales ratios

Ratios	Detalle	Balance	31/03/21		31/12/20	
Liquidez	Liquidez	Total Activo Corriente	380.639	=21,35	364.997	=18,91
		Total Pasivo Corriente	17.824		19.298	
	Razón Acida	Total Activo Corriente - Inventario	380.639	=21,35	364.997	=18,91
		Total Pasivo Corriente	17.824		19.298	
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Total Pasivos	17.824	=0,046%	19.298	=5,37%
		Patrimonio	384.900		359.167	
	Porción deuda Corto Plazo	Total Pasivo Circulante	17.824	=100%	19.298	1
		Total Pasivos	17.824		19.298	

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del riesgo financiero (continuación)

5.5.2 Riesgo tipo de cambio

La Sociedad no posee exposición al riesgo tipo de cambio, dado que no mantiene en sus activos, flujos en moneda distintas al peso.

5.5.3 Riesgo instrumentos derivados

La Sociedad, no posee instrumentos derivados en cartera propia como activos financieros.

5.5.4 Riesgo de tipo de interés

La Sociedad, no posee riesgos de tipo de interés derivado de las operaciones de sus instrumentos financieros.

5.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Instrumentos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de renta variable	-	-	-
Otros activos financieros corrientes	-	321.850	-
Total	-	321.850	-

Los otros activos financieros corrientes (cuotas de Fondo de Inversión Privado), no se transan y para su valorización, estos se encuentran registrados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 a su valor razonable de acuerdo a los precios de mercado observados a la fecha de cierre de estos Estados Financieros, el cual corresponde al valor informado en cartola de cierre mensual del activo.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del riesgo financiero (continuación)

5.7 Gestión de riesgo relacionado al Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote "Coronavirus COVID-19" como una pandemia global debido a la rápida propagación de la enfermedad en todo el mundo. Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis sanitaria y financiera global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Sociedad ha ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio o sin que se haya afectado al principio de empresa en marcha. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información

Evaluación Financiera

La sociedad no presenta cambios en sus niveles de liquidez ni estructura de financiamiento. Durante el ejercicio 2020, no se han obtenido recursos a través de préstamos con Bancos e Instituciones Financieras, y no han existido aumentos ni disminuciones de capital que estén directamente relacionados con iniciativas para afrontar los efectos de la Pandemia. Adicionalmente, la Sociedad no ha recibido planes de ayudas impulsadas por el Gobierno, y no ha acordado restricciones sobre dividendos de ejercicios, tanto presente como futuros. La Sociedad mantiene un patrimonio estable y la gestión de la liquidez, de financiamiento y de riesgo son revisados periódicamente por el Gobierno Corporativo. A la fecha, la Sociedad cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.

No han existido variaciones con respecto a ejercicios anteriores en el número de clientes o en el número de operaciones que puedan ser catalogadas de inusuales o que condicionen la continuidad operativa de la Sociedad.

Por otro lado, no se recibieron beneficios por proveedores o terceros acreedores destinados a alivianar los efectos de la pandemia, hacia la Sociedad.

La estructura de ingresos y costos no tuvo cambios significativos relacionados con la pandemia, y en relación con los gastos de remuneraciones, la Sociedad no implementó planes de reducción de personal ni se acogió a beneficios gubernamentales tales como la reducción o suspensión de la jornada laboral. El área de Gestión de Personas estuvo a cargo del monitoreo de los casos reportados de Covid, sin que existiera riesgo de continuidad de funciones.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del riesgo financiero (continuación)

5.7 Gestión de riesgo relacionado al Covid-19 (continuación)

Evaluación Continuidad Operacional

Como parte de las iniciativas que la Sociedad ha implementado para afrontar los efectos derivados de la pandemia y resguardar la salud de colaboradores, clientes y entorno en general, se inició el 01 del abril de 2020 de manera paulatina la modalidad de teletrabajo. Previo a la actual crisis sanitaria, se han definido, probado y actualizado planes de contingencia, los cuales han contado con la aprobación del Gobierno Corporativo de la Sociedad. Complementando dichos planes, la Sociedad cuenta con una arquitectura en su ambiente de TI que le ha permitido asegurar la continuidad operacional en tiempos de pandemia y trabajo remoto. Dentro de las claves para el funcionamiento de los planes de contingencia, se encuentran:

- Definición de protocolos Covid de acceso a edificios corporativos
- Directrices en Ciberseguridad basados en el estándar o iSO 27032:2012
- Política de back up de información
- Respaldos en servidores externos/nubes
- Pruebas periódicas de caídas de servidor o simulación de desastres

El Gobierno Corporativo ha monitoreado el avance del Covid y sus efectos en el funcionamiento de las operaciones de la Sociedad, evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos que pueda tener sobre los activos. Con lo anterior es posible concluir que la Sociedad mantiene su continuidad operacional, atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre 2020, son los siguientes:

	Moneda	31/03/2020	31/12/2020
		M\$	M\$
Saldo en cuenta corriente	Pesos	13.856	37.442
Depósito a Plazo Security (*)	UF	-	-
Total		13.856	37.442

Nota 7 – Otros activos financieros corrientes

Los otros activos financieros corrientes, presentan saldos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

	Moneda	31/03/21	31/12/20
		M\$	M\$
Cuotas de Fondo Inversión Privado	CLP	339.850	321.850
Total		339.850	321.850

El detalle de los activos financieros al 31 de marzo 2021

Nombre Fondo	Valor cuota	N° cuotas	Valor
		M\$	M\$
FIP Fitz Roy Capital Preferente	5.000	67.970	339.850
Total	5.000	67.970	339.850

Y el 31 de diciembre 2020 es el siguiente

Nombre Fondo	Valor cuota	N° cuotas	Valor
		M\$	M\$
FIP Fitz Roy Capital Preferente	5.000	64.370	321.850
Total	5.000	64.370	321.850

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan saldos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

		31/03/21	31/12/20
	Moneda	M\$	M\$
Remuneración a fondos	Pesos	19.724	59
Cuentas por cobrar fondos	Pesos	1.109	-
Impuesto por Recuperar	Pesos	-	-
Remanente CF (*)	Pesos	5.361	5.646
Otras cuentas por cobrar	Pesos	739	-
Total		26.933	5.705

(*) La composición de remanente crédito fiscal al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Concepto	31/03/21	31/12/20
	M\$	M\$
IVA crédito fiscal	1.808	4.296
Remanente crédito fiscal	6.715	1.350
IVA débito fiscal	(3.162)	-
Total	5.361	5.646

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 9 - Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Los saldos de las cuentas comerciales y cuentas por pagar al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre 2020, es la siguiente:

Concepto	31/03/21 M\$	31/12/20 M\$
Proveedores	-	14.236
Honorarios	451	0
Provisión Auditoria	1.310	1.800
Retención Honorarios	58	-
Impuesto único a los trabajadores	970	141
Instituciones previsionales	1.295	449
Dividendos 30% por pagar	-	-
Otras Provisiones	-	2.672
Total	4.084	19.298

La composición de la cuenta Proveedores al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre 2020, es la siguiente:

Nombre	Rut	31/03/21	31/12/20
		M\$	M\$
Asesorías Larrain Vial Ltda.	76.213.270-2	-	80.812
Larrain Vial S.A Corredora de Bolsa	80.537.000-9	-	29.284
Dbnet Ing. De Software S.A.	78.079.790-8	-	-
Total		-	110.096

Nota 10 – Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2021 se detallan a continuación y corresponden a préstamos de dinero respaldados por un contrato de cuenta corriente mercantil entre ambas sociedades.

Nombre	Rut	Tasa de Interés	Moneda	31/03/21	31/12/20
		%		M\$	M\$
Endurance Investments S.A.	76.095.786-0	-	CLP	11.000	-
Total				11.000	-

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 11 – Impuestos corrientes e impuestos diferidos

a) Activos por impuestos diferidos

El impuesto diferido incluido en los estados de situación financiera es el siguiente:

Concepto	31/03/21	31/12/20
	M\$	M\$
Activo Fijo	-	77
Pérdida Tributaria	20.322	13.343
Provisión Vacaciones	692	48
Cuotas de Fondos	1.071	-
Total	22.085	13.468

b) Impuesto a la renta

El efecto en los estados de resultados integrales es el siguiente:

	31/03/21	31/12/20
	M\$	M\$
Efecto de impuestos diferidos del ejercicio	6.415	6.642
Provisión impuesto a la renta	-	-
Total	6.415	6.642

c) Tasa efectiva

El gasto por impuesto a la renta de Altamar S.A. Administradora General de Fondos, al 31 de marzo de 2021 y al 31 de marzo de 2020 representa un 29,34% y 26,26% respectivamente del resultado antes de impuesto.

Concepto	31/03/21		31/12/20	
	M\$		M\$	
	Impuesto	Tasa de Impuesto	Impuesto	Tasa de Impuesto
	Calculado	%	Calculado	%
	M\$		M\$	
Resultado antes de Impuesto	19.318		2.610	
Impuesto a la renta	(5.216)	(27,00 %)	(705)	(27,00%)
Efecto cambio de tasa	11.631	60,52 %	(535)	(73,78%)
Total	6.415	30,22 %	6.642	-47,42 %

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 12 - Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2021 y 2020, son los siguientes:

	01/01/21	01/01/20
	31/03/21	31/03/20
	M\$	M\$
Remuneración de administración de Fondos	16.671	52.759
Dividendos percibidos	42.590	-
Total	59.261	52.759

La composición de los ingresos por remuneración de administración a Fondos al 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

Nombre del Fondo	01/01/21	01/01/20
	31/03/21	31/03/20
	M\$	M\$
FI Altamar Private Equity VIII.	-	20.669
FIP Altamar Estacionamientos	-	24.059
FI ADV VIII	-	6.174
FI Altamar Secondaries IX	-	663
Fi Altamar Galdana Ventures II	-	1.194
FIP Altamar Ha Yield	-	-
FI Altamar X Midmarket	-	-
FI Tronador Deuda Privada	181	-
FI Outdoors	9.238	-
FI Lennox Financiamiento Estructurada	7.252	-
Total	16.671	52.759

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 13 – Patrimonio

El capital de la sociedad se compone de la siguiente manera:

a) Número de acciones al 31 de marzo de 2021:

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	35.000	35.000	35.000
Total	35.000	35.000	35.000

Las acciones de la sociedad son sin valor nominal.

b) Nómina de accionistas al 31 de marzo de 2021:

De acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 la Sociedad tiene dos Accionistas.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones pagadas	Porcentaje del capital Pagado
76.095.786-0	Endurance Investments S.A.	34.999	99,997
76.307.237-1	Inversiones Las Overas Ltda.	1	0,003
		35.000	100%

c) Capital al 31 de marzo de 2021

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	350.000	350.000
Total	350.000	350.000

d) Provisión Dividendo Mínimo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Concepto	31/03/2021 M\$	31/12/2020
Provisión Dividendo	-	3.304
Total	-	3.304

e) Gestión de capital

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N°10 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 31 de diciembre es de \$386.115 equivalente a UF13.136 mientras que al 31 de diciembre de 2020 era M\$ 259.167, equivalente a UF12.454, cifras que cumplen por sobre lo establecido en el Artículo N°10 de la Ley N°20.712.

Con fecha 28 de marzo de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad del 27 de diciembre del 2016.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Asimismo, según lo establecido en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de terceros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 14 - Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020, son los siguientes:

Concepto	01/01/21	01/01/20
	31/03/21	31/03/20
	M\$	M\$
Otros Gastos por Servicios	(7.081)	(17.080)
Comisión		(14.217)
Remuneración y Gastos del personal	(23.658)	(11.731)
Seguros Obligatorio Fondos	(4.897)	(4.310)
Legales	-	0
Auditoría	(2.283)	(990)
Gastos Bancarios	(1.145)	(1.893)
Patentes Municipales	(930)	(443)
Servicios de nomina	-	(290)
Licencias de software	-	(160)
Multas	(15)	
Capacitación	-	
Modificación Reglamentos internos	-	
Total gastos de administración	(40.009)	(51.114)

Nota 15 – Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020, son los siguientes:

Concepto	01/01/20	01/01/20
	31/03/21	31/03/20
	M\$	M\$
Utilidad vencimiento en pacto	-	39
Interés ganado depósito a plazo	-	605
Total gastos de administración	-	644

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 16 - Sanciones

De la Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no se han aplicado sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo fiscalizador a la Sociedad, sus directores o administradores.

Nota 17 - Contingencias y juicios

En cumplimiento con la normativa vigente, Altamar S.A. Administradora General de Fondos S.A., ha constituido la siguiente garantía en beneficio del Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada, Fondo de Inversión Lennox Financiamiento Estructurado y el Fondo de Inversión Outdoors para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de los fondos a terceros.

a) Garantías Fondos Administrados:

- Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada

Número póliza	:	3012020117540
Fecha de garantía	:	27 de agosto de 2020
Monto de la garantía	:	U.F. 10.000
Fecha de vencimiento	:	09 de enero de 2022
Emisor	:	AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A
Beneficiario	:	Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada
Representante de los Beneficiarios	:	Banco de Chile

- Fondo de Inversión Lennox Financiamiento Estructurado

Número póliza	:	3012021125041
Fecha de garantía	:	01 de febrero de 2021
Monto de la garantía	:	U.F. 10.000
Fecha de vencimiento	:	01 de febrero de 2022
Emisor	:	AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A
Beneficiario	:	Fondo de Inversión Lennox Financiamiento Estructurado
Representante de los Beneficiarios	:	Banco de Chile

- Fondo de Inversión Outdoors

Número póliza	:	3012021125041
Fecha de garantía	:	01 de febrero de 2021
Monto de la garantía	:	U.F. 10.000
Fecha de vencimiento	:	01 de febrero de 2022
Emisor	:	AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A
Beneficiario	:	Fondo de Inversión Outdoors
Representante de los Beneficiarios	:	Banco de Chile

b) Juicios u Otras acciones legales:

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros de carácter relevante.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Otras contingencias u otras restricciones que informar:

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2021, la sociedad no tiene otras contingencias u otras restricciones que informar.

Nota 18 - Medio ambiente

La Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades nocivas al medio ambiente.

Nota 19 - Hechos relevantes

Con fecha 29 de diciembre de 2020, el Directorio aprobó que, la Administradora asuma la administración del Fondo de Inversión Privado Endurance Outdoor. En consideración a lo anterior, el Gerente General de la Sociedad informó a los señores Directores respecto de la situación actual del FIP, el cual se sometería a la aprobación de sus aportantes: /i/ la transformación a un fondo de inversión público; /ii/ la sustitución de su actual sociedad administradora, Endurance Investments S.A., por la AGF; /iii/ la modificación de su reglamento interno; y /iv/ los demás asuntos que resulten pertinentes para los efectos de la transformación y traspaso de administración de dichos fondos. La administración de este Fondo quedó sujeta a la condición de que ello sea aprobado por sus aportantes en Asamblea Extraordinaria.

El día 10 de enero de 2021, Altamar S.A Administradora General de Fondos contrató la siguiente póliza de seguro para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°13 de la Ley N°20.712.

Nro. Póliza	Fondo de Inversión	Cobertura UF
3012020117540	Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada	10.000

Con fecha 10 de febrero de 2021 en Sesión Extraordinaria de Directorio la Sociedad Administradora, se aprueba la creación y emisión de cuotas del Fondos de Inversión Lennox Financiamiento Estructurado.

La Administradora tiene contratada póliza de seguro N° 3012021125041 con una cobertura de U.F. 10.000 para el Fondo de Inversión Lennox Financiamiento Estructurado con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. El depósito del reglamento interno en el Registro Público de Reglamentos Internos de la CMF es efectuado el día 17 de febrero de 2021.

Con fecha 25 de febrero de 2021, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Endurance Outdoor aprobó la transformación y sustitución de su actual Administradora Endurance Investments S.A. por Altamar S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo con su transformación, pasó a llamarse Fondo de Inversión Outdoors.

La Administradora tiene contratada póliza de seguro N° 3012021125040 con una cobertura de U.F. 10.000 para el Fondo de Inversión Outdoors con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. El depósito del reglamento interno del Fondo en el Registro Público de Reglamentos Internos de la CMF es efectuado el día 26 de febrero de 2021. Con esta misma fecha se comunica a la CMF mediante hecho esencial la administración de este nuevo Fondo de Inversión.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 19 - Hechos relevantes, continuación

Con fecha 25 de febrero de 2021 en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo Tronador Deuda Privada, se aprobó modificaciones al reglamento interno del Fondo dado el cambio de propiedad de la Sociedad Administradora y otros acuerdos adoptados por la presente Asamblea. Es por ello que la Administradora depositó el nuevo reglamento interno en el Registro Público de Reglamentos Internos de la CMF con fecha 26 de febrero de 2021.

Con fecha 31 de marzo de 2021, en consideración a las medidas adoptadas por el Gobierno de Chile en el contexto de la propagación del virus COVID-19, la Administradora mediante hecho esencial comunica a la CMF el cierre temporal de sus oficinas a fin de resguardar la salud y bienestar de sus colaboradores, clientes y proveedores. No obstante, con el objeto de continuar con sus operaciones, sus colaboradores efectuaron trabajo de forma remota de modo de asegurar el normal desarrollo de las actividades de la Sociedad.

Con fecha 14 de abril de 2021 es celebrada Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los señores Roberto Loehnert Binder, Antonio Zegers Correa, Santiago José Valdés Gutiérrez, Arturo Costabal García Huidobro y Pablo Undurraga Ochagavía.

Nota 20 - Hechos posteriores

Entre el 31 de marzo de 2021 y la fecha de aprobación de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los estados financieros intermedios.